

21065



Registradores de España

Certificación Registral

0,15 €



Certificación Registral expedida por:

GUILLERMO HERRERO MORO

REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA

Certificación de vigencia y cargos correspondiente a la solicitud formulada por:

GEMAP SL.

con DNI/CIF: **B58548561**



Identificador de la solicitud: **H48PP08Z2**

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta certificación su referencia: **OPTIMAL**

<http://www.registradores.org>





Registradores de España

Certificación Registral

0,15 €

EL REGISTRADOR MERCANTIL QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de BARCELONA, con referencia a la Sociedad Solicitada;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

**DENOMINACIÓN:** OPTIMAL RECAMBIOS SL**CIF:** B63856389**Órgano de administración:** Administrador Único**Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil:**

Hoja B-306521 Tomo 37631 Folio 132 Inscripción 3

.....Administradores y cargos

Nombre: JUEZ BERGE, JUAN RAMON

CIF: 43403942K

Cargo: ADMINISTRADOR ÚNICO

Fecha Nombramiento: 29/03/2005

Duración: INDEFINIDA

Inscripción: 1

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho, referente a la sociedad:

Asientos de presentación vigentes:

.....Diario de documentos

Datos actualizados el 13/09/2016, a las 17:00 horas.

No tiene asientos vigentes.

Expido la presente sellada y rubricada en BARCELONA, a 14 de Septiembre de 2016

... .. ADVERTENCIAS

<http://www.registradores.org>



R

Registadores de España

Certificación Registral

0,15 €

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

... ..

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por GUILLERMO HERRERO MORO, REGISTRADOR del Registro Mercantil de Barcelona a día 14 de Septiembre de 2016



(*) C.S.V. : 1080051836121604343783

Servicio Web de Verificación: <https://www.registadores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

<http://www.registadores.org>

C.S.V. : 1080051836121604343783



TESTIMONIO POR EXHIBICION: Yo, M^º DEL CAMINO QUIROGA MARTÍNEZ,
Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en Barcelona, DOY FE:--

Que por parte interesada, me ha sido exhibido el documento que he reproducido
literalmente por fotocopia mediante este Testimonio, en 3 folios de papel exclusivo para
documentos notariales de la Serie DA, números:-----

• 3229580 y los dos siguientes consecutivos en orden de orden
y resulta ser coincidente con el mismo.

Anotado en mi Libro Indicador del año 2016 (Sección Segunda), Asiento: 992 -
Barcelona, a veintiseis de Septiembre de dos mil dieciséis -



FE PÚBLICA NOTARIAL



0217843511



[Handwritten signature]





CZ7616004

05/2016

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de doña María del Camino Quiroga Martínez, Notario de Barcelona, Colegio Notarial de Cataluña, en testimonio de exhibición de certificado expedido a favor de OPTIMAL RECAMBIOS, S.L., libro indicador 997, de 26 de septiembre de 2016, en el folio DA3229578.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	Doña María del Camino Quiroga Martínez
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Notario
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	la Notaría
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	Barcelona
6. el día the / le	26/09/2016
7. por by / par	Don Esteban Cuyás Henche, Secretario del Colegio Notarial de Cataluña
8. bajo el número No sous no	N5301/2016/037770
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	
10. Firma: Signature: Signature :	
Esteban Cuyás Henche, Secretario	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:6xFC-z6uB-DC99-PYFZ

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:6xFC-z6uB-DC99-PYFZ

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:6xFC-z6uB-DC99-PYFZ

21065

D. JUAN RAMON JUEZ BERGE, titular del N.I.F. 43.403.942-K, en calidad de representante legal, como Administrador Único, de **OPTIMAL RECAMBIOS, S.L.**, con C.I.F. B-63.856.389, domicilio en Viladecans (Barcelona), Av. Segle XXI, 72 Park Industrial d'Activitats,

CERTIFICA

Que el capital social de la mercantil que administro es de CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €) y está compuesto por cinco mil (5.000) participaciones sociales, de DIEZ (10,00 €) EUROS de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la número 1 al número 5.000 y que han sido distribuidas entre los socios en los siguientes porcentajes y proporciones:

DON WOLFGANG HOFFMANN, mayor de edad, casado en régimen patrimonial de participación de ganancias alemán, de nacionalidad alemana, con domicilio en D-85456 Wartenberg, Hermann-Gröber-Str. 4, con NIE núm. X6675793C, posee seiscientos veinte (620) participaciones sociales, numeradas de la 2.501 a 2.810 ambas inclusive, y de la 971 a la 1.280 ambas inclusive y con una cuota de participación del 12,40%.

DON CETIN (en algunos documentos "CETIL") **GENC**, mayor de edad, casado en régimen patrimonial de participación de ganancias alemán, de nacionalidad alemana, con domicilio en 85764 Oberschleissheim, Georg-Neuhäusler-Weg - 1, con NIE núm. X6675624N, posee seiscientos veinte (620), numeradas de la 661 a la 970 ambas inclusive, de la 2.811 a 3.121 ambas inclusive, y con una cuota de participación del 12,40 %.

DON JUAN RAMON JUEZ BERGE, mayor de edad, casado en régimen de Separación de Bienes, de nacionalidad española, vecino de Castelldefels (Barcelona), Calle Gómez de la Serna, núm. 32 y provisto con DNI núm. 43.403.942-K, posee mil doscientas treinta y cinco (1.235) participaciones sociales, numeradas de la 1.281 a la 1.890 ambas inclusive, y de la 3.122 a 3.745 ambas inclusive y con una cuota de participación del 23,80 %

DON JORDI JUEZ BERGE, mayor de edad, soltero, de nacionalidad española, vecino de Barcelona, Calle Garcilaso, núm. 171, 2 y provisto con DNI núm. 43.419.782-Z, posee mil doscientas cinco (1.205) participaciones sociales, numeradas de la 1.891 a la 2.500 ambas inclusive, y de la 3.756 a 4.340 ambas inclusive y con una cuota de participación del 25 %.

Yo, **RAMÓN GARCÍA-TORRENT CARBALLO**, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña con residencia en **Barcelona**.

LEGITIMO la firma que antecede como la de Don Juan Ramon Juez Berge titular del DNI número 43.403.942-K , por coincidir con documento indubitado.

Anotado en mi Libro Indicador del año 2016 (sección segunda) Asiento: 989

En Barcelona, a veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis.



FE PÚBLICA NOTARIAL



0217843486



EUROPA



La mercantil **OPTIMAL AG & CO. KG**, con domicilio en Alfred-Kühne-Straße 3 D-85416 Langenbach, provista de NIF N0048132E, posee mil trescientas veinte (1.320) participaciones sociales, numeradas de la 1 a la 660 ambas inclusive, y de la 4.341 a 5.000 ambas inclusive y con una cuota de participación del 26,40 %.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, se emite el presente certificado, dando fe de la autenticidad de los datos reflejados.

En Viladecans, a 14 de septiembre de 2016

Don Juan Ramón Juez Berge

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



CZ7616013

05/2016

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de don Ramón García-Torrent Carballo, Notario de Barcelona, Colegio Notarial de Cataluña, en legitimación de firma de don Juan Ramón Juez Berge, en certificado expedido por OPTIMAL RECAMBIOS, S.L., libro indicador 989, de 21 de septiembre de 2016.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por Don Ramón García-Torrent Carballo has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Barcelona at / à	6. el día 26/09/2016 the / le
7. por Don Esteban Cuyás Henche, Secretario del Colegio Notarial de Cataluña by / par	
8. bajo el número N5301/2016/037761 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :



Handwritten signature of Esteban Cuyás Henche

Esteban Cuyás Henche, Secretario

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:LNPI-KwvD-5NBx-Lh8U

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:LNPI-KwvD-5NBx-Lh8U

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de verification de l'Apostille: NA:LNPI-KwvD-5NBx-Lh8U

